

TESIS
450

Universidad del Salvador

Maestría en Administración Universitaria

Tesis de maestría:

***Estrategia de desconcentración de la oferta
académica:***

***El caso del primer año de la carrera Licenciatura en Administración de la
Universidad Nacional de Luján en la Delegación Mercedes***



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Autor: Lic. Antonio Francisco Lapolla

Directora de Tesis: Mg. Mónica Marquina

junio de 2008



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

A Amalia y a mis cuatro hijos

Agradecimientos

La buena predisposición para atender todas las consultas y la orientación brindada en cada uno de los aspectos vinculados con la elaboración de este trabajo me impulsan a expresar un profundo agradecimiento a mi Directora de Tesis, Mónica Marquina. Las limitaciones que seguramente pueden advertirse en el presente documento son absoluta responsabilidad del autor, sin que ello afecte la labor desarrollada por Mónica con quien comparto, además, los ideales sobre la misión de la educación superior en nuestro país. Expreso también un especial reconocimiento al Dr. Sergio Obeide por su esfuerzo dirigido a orientarme en la preparación del proyecto durante el cursado de la Maestría.

Múltiples fueron mis colegas de la Universidad Nacional de Luján, docentes y autoridades, que colaboraron respondiendo las consultas sobre la problemática planteada. La asistencia de la Lic. Laura Lucchini de la Dirección General de Sistemas hizo posible la elaboración de las series de datos para conocer la retención en los años considerados, de la misma manera que la Lic. Débora Lacasa brindó su asesoramiento en el diseño de las encuestas.

Resultó importante el aporte realizado por la Dirección de Sistemas Informáticos de la Municipalidad de Mercedes y el personal administrativo afectado a la Delegación para el relevamiento de la información comunal vinculada con esa Unidad Académica. También a ellos va mi agradecimiento.

Lic. Antonio F. Lapolla

***Estrategia de desconcentración de la
oferta académica:***



***El caso del primer año de la carrera Licenciatura en
Administración de la Universidad Nacional de Luján en la
Delegación Mercedes***

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice

1. Objetivos del Trabajo	4
1.1 El Objetivo General	4
1.2 Los Objetivos Específicos	4
2. La Universidad Nacional de Luján	6
2.1 La misión y los objetivos	6
2.2 El proyecto original y la vinculación regional	7
2.3 El cierre de la Universidad durante la dictadura militar	10
2.4 La evolución desde la Reapertura	11
2.5 La organización:	17
2.5.1 Estructura de funcionamiento	17
2.5.2 El gobierno de la Universidad	20
2.5.3 Algunas distorsiones del funcionamiento departamental	22
2.6 La infraestructura	26
2.7 Las actividades extracurriculares de los alumnos	28
3. Las hipótesis de trabajo	30
3.1 Hipótesis principal	30
3.2 Hipótesis secundarias	30
4. El contexto de la educación superior en el período de estudio	32
4.1 El modelo de acumulación hegemónico	32
4.2 La demanda de educación universitaria	37
4.3 Argentina: expansión de la educación universitaria en la década del setenta	41

5. Factores extra-institucionales e intra-institucionales relacionados con la deserción universitaria	44
5.1 La investigación socio-educativa	44
5.1.1. Los componentes extra-institucionales	44
5.1.2. Los componentes intra-institucionales	48
5.3 Alternativas al finalizar el nivel medio e ingreso a la universidad	51
6. El proceso de investigación	55
6.1. Aspectos metodológicos	55
6.2. El procesamiento de los datos cuantitativos	56
6.3. La Delegación Mercedes	69
6.3.1 Instrumentos para el relevamiento de la información	69
6.3.2 Las respuestas de los diferentes actores universitarios	71
6.3.3 El interés municipal en funcionamiento de la Delegación	86
7. Resultados y conclusiones	89
Conclusiones	96
8. Bibliografía	99
9. Anexos	105



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

1.- Objetivos del Trabajo

1.1 El objetivo general

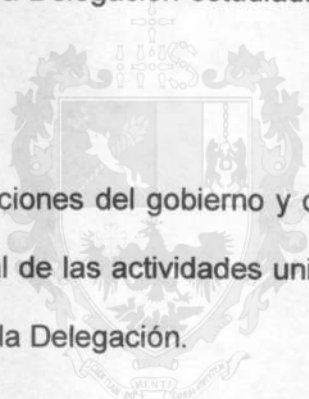
El *objetivo general* del presente trabajo es analizar los resultados de la política de desconcentración de la matrícula del primer año de la carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Luján en la Delegación ubicada en la ciudad de Mercedes a efectos de avanzar en el estudio sobre la viabilidad de la desconcentración como estrategia adecuada para incrementar los niveles de retención de estudiantes en el primer tramo de la carrera.

Este estudio, delimitado temporalmente desde la puesta en funcionamiento de esta Delegación en el año 1996 hasta el año 2004, se considera pertinente para integrar un programa de investigación que aborde la problemática de la retención de estudiantes en el primer año de sus carreras a partir de diversas variables vinculadas con esta cuestión.

1.2 Los objetivos específicos

A su vez, además del objetivo general planteado, se enumeran a continuación una serie de *objetivos específicos* que se pretenden alcanzar:

- Determinar la tasa de deserción de los ingresantes a la UNLu. en las Delegaciones estudiadas y en la Sede Luján, durante el primer año, a efectos de su comparación.
- Determinar la tasa de deserción al cabo del segundo año (primero en la Sede) de los alumnos provenientes de las Delegaciones y compararla con similar cohorte de los ingresantes en Luján.
- Identificar y analizar la existencia de eventuales factores que desalienten en la Delegación estudiada la continuidad de los estudios iniciados
- Describir las acciones del gobierno y comunidad local para mantener el impulso inicial de las actividades universitarias y crear un ambiente universitario en la Delegación.
- Avanzar en la construcción de un esquema particular que permita relacionar diversas variables que influyen en la continuidad de los estudios universitarios en las Delegaciones.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2. - La Universidad Nacional de Luján

En razón de que la investigación se realiza sobre una población que, en su momento, eligió la Universidad Nacional de Luján para iniciar sus estudios superiores, resulta conveniente realizar una breve reseña sobre esta Casa de Altos Estudios a efectos de identificar algunas particularidades relevantes al objeto de análisis.

2.1. La Misión y los Objetivos

La Universidad Nacional de Luján es una institución de derecho público cuyo Estatuto expresa su misión de ser un instrumento eficaz de transformación y progreso social. Dentro del marco constitucional, que le otorga autonomía y autarquía, está al servicio del desarrollo humano, de la defensa del medio ambiente y de la paz.

Sus objetivos son los siguientes (*Estatuto de la UNLu., 2001*):

- a) garantizar el derecho a la educación superior
- b) Formar y capacitar para el ejercicio de actividades profesionales que exigen la aplicación de conocimientos científicos y técnicos o para la creación artística, estimulando la conciencia de los valores que dignifican la vida personal y social del hombre.

- c) Promover la creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
- d) Contribuir al desarrollo educativo, cultural, social y económico de la sociedad, brindando apoyo científico y tecnológico para la solución de problemas nacionales, con especial atención a las necesidades de la región.
- e) Asegurar el acceso permanente a la información institucional actualizada
- f) Promover y garantizar la participación de todos los sectores que componen la comunidad universitaria.

En la misión y objetivos institucionales puede observarse la importancia que se le asigna a la educación superior como un instrumento para la transformación y el desarrollo de la región y, por lo tanto, el compromiso para posibilitar el acceso a la misma. Es decir, el Estatuto vigente mantiene los principios señalados en el Estudio de Factibilidad que dio origen a la Universidad y que da el marco para la búsqueda de nuevas estrategias de difusión del conocimiento, de las cuales una de ellas es objeto del presente estudio.

2.2. El proyecto original y su vinculación regional

El viernes 4 de abril de 1969 se realizó una reunión en la ciudad de Luján con la presencia de los Intendentes Municipales de esa ciudad y de General Rodríguez, vecinos interesados y el decano de la Facultad de

Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alberto C. Taquín¹. La finalidad del encuentro fue analizar el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional vinculado a la creación de nuevas universidades en distintas zonas del país. En dicha reunión se acordó:

- a) Convocar a autoridades, representantes de entidades culturales y educativas de los partidos de la zona a próximas reuniones a efectos de encauzar las gestiones para lograr la creación de una universidad en la región.
- b) Organizar en toda la zona un movimiento de opinión pública tendiente a obtener de las autoridades nacionales la sanción de la ley correspondiente.

Un importante paso fue dado cuando, en agosto de 1971, el Ministro de Educación, Dr. Gustavo A. Malek, creó mediante la Resolución 3192/71, la Comisión Especial para estudiar la factibilidad de creación de la Universidad Nacional de Luján, provincia de Buenos Aires, fijando un plazo de 120 días para que dicha Comisión se expidiese. Finalmente, por ley 20.031, el 20 de diciembre de 1972 se creó la Universidad Nacional de Luján (*Mignone, 1992*).

La Institución, y así está plasmado en su estudio de factibilidad, debía reunir características que correspondiesen a la región y a sus necesidades de desarrollo, distinguiéndose por la originalidad de su propuesta académica. Ello exigía carreras cortas con acceso inmediato al mercado de trabajo y posibilidades de extensión en licenciaturas y posgrados. En cuanto a la

¹ *Bisemanario "El Civismo"- Luján, 13 de julio de 1969.*

investigación que se llevaría a cabo, la misma debía dirigirse fundamentalmente a solucionar problemas concretos de la región. La doctrina expuesta estaba fundada en un trabajo titulado *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico-Social* elaborado por el Consejo Nacional de Desarrollo con la colaboración de organismos internacionales. La investigación, que comenzó durante la presidencia del Dr. Arturo Illia, se publicó y difundió en 1968. En ese documento se sostiene la necesidad de aumentar el número de graduados universitarios, mejorando la eficiencia y la estructura de las Casas de Altos Estudios (Mignone, 1992)

La universidad adoptó como estructura académica el sistema departamental, aconsejado por el Dr. Emilio F. Mignone en su carácter de consultor; y una oferta de carreras no tradicionales tendiente a incorporar a amplios sectores sociales de toda la región. Posteriormente, y con una realidad política diferente en 1973, la Universidad inicia su puesta en marcha con el Dr. Mignone como Rector quien concreta proyectos en ese entonces innovadores dentro la realidad universitaria nacional. La participación de las comunidades de diferentes ciudades se constituyó en un elemento importante para la creación e inicio de actividades durante este rectorado de los Centros Regionales, los cuales comenzaron a funcionar en las localidades de Chivilcoy, Campana y General Sarmiento, incorporándose posteriormente Nueve de Julio.